

EL REPUBLICANO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA MANANA

REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montufar
Lic. don Luis Castro Ureña
Lic. Claudio González Rucavado
Don Federico Tinoco Granados
Lic. don Juan Alfaro Vargas
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde
Lic. don José Joaquín Soto
Lic. don Alberto Calvo Fernández

Año II

San José, C. R., martes 14 de octubre de 1913

Nº 529

DIRECTORES:

LIC. DON RICARDO OTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

ADMINISTRADOR
ARTURO AUBERT

OFICINAS:
Calle 4ª Norte
Frente a la Imprenta Nacional
TELÉFONO 366 — APARTADO 990

NOTA: Toda la correspondencia y administrativa debe dirigirse al administrador.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarpaparrilla

Única fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

SELECTA

Imitada por todas,
Igualada por ninguna

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; deseara de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Maltita de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y escencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por modo de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Necesita usted un Ataud?

Cómprolo en la Funeraria de

MANUEL CAMPOS Hno.

Donde consigue lo mejor y más barato.

Cuesta de Moras

Teléfono 330

Procedimiento injustificado y violencia de un Jefe Político

Hoy salí de mi casa como a las 7 a. m. para la ciudad de Santo Domingo en el acompañamiento del entierro de un amigo, para dirigirme luego a la ciudad de Heredia a donde tenía que ir con urgencia.

Mientras le hacían al cuerpo algunas ceremonias en la Iglesia del Rosario, para ganar tiempo me fui a la Jefatura Política a otra comisión.

Al salir, un policía me detuvo manifestándome que debía de pagar un detalle de caminos a lo cual le contesté: que no podía haber sido detallado para caminos, porque no tenía propiedades en la jurisdicción de Santo Domingo y en la creencia de que el señor Jefe Político podía sanjar la dificultad, debiendo estar instruido en estos asuntos, me dirigí a él y le hice la misma observación a lo que contestó: «Que si no tenía que ver con eso, que le pasaban las listas para cobrarlas y qui tenía que pagar.»

Por sí el señor Jefe Político ha procedido por ignorancia y no por mala fe me permito manifestarle: el apremio corporal procede por delitos públicos, faltas contra el orden y en cuestiones privadas porque una sentencia lo ordena y en materia de enseñanza, contra los padres de familia o encargados que no mandan sus niños a la escuela y se oponen a pagar las multas por ausencias injustificadas.

Los detalles se imponen directamente a la propiedad y no a la persona; por eso al que no es propietario no puede detallarse.

El detalle impuesto a un propietario, mientras no lo pague o se excuse legalmente, sigue siendo un crédito a favor de los fondos del distrito recomen-

dados al municipio y de ahí puede derivarse acción civil contra el detallado, pero nunca detención y mucho menos prisión.

Porque esa costumbre incorrecta y ridícula de detener a los que van a cumplir con el deber de enterrar un cadáver para estorbárselo e imponerle el pago de un detalle en forma tan obscuro e inhumano?

Pero antes dije que tal vez el Jefe Político procedía por ignorancia y meando el asunto recordé que no hay tales carneros; porque a la Junta de Educación del distrito escolar de Castilla que le envió una lista de detallados morosos para que la exigiera, se sirvió decirle que lo que debía hacer era demandarlos.

A mí me mandó el Jefe Político con dos policiales a la Tesorería Municipal a lo que hiciera el pago so pena de quedar detenido. Si el tal político es zorro, más que zorro tendrá que ser con el Secrtarillito que tiene que no lo exhibe como se debe porque es demasiado conocido.

Veremos el resultado que haga esta denuncia que presento respetuosamente ante el señor Presidente de la República y su Ministro de Gobernación, que como abogados conocen las leyes.

ROMÁN FERRER CORDOBA

San Miguel Sur de Santo Domingo, 4 de octubre de 1913.

ANIBAL SANTOS
ABOGADO Y NOTARIO

Anuncie usted en EL REPUBLICANO
que es el periódico MAS LEIDO
y de MAYOR CIRCULACION en el país

Manuel Bejarano,

ABOGADO Y NOTARIO

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta.

San José, Mayo 28 de 1913

IMPRESA
LA MEJOR DEL PAIS

FOTOGRAFIA
LA MAS ARTISTICA

LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4ª Norte

NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA
DE GRAN LUJO

ENCUADERNACION
DE PRIMERA CLASE

La toma de Torreón y el General Francisco Villa

Comunican de Douglas, Arizona, la toma de la importante ciudad de Torreón después de cuatro días de terrible combate.

Torreón pertenece al Estado de Coahuila; y en un centro ferroviario de importancia y cabeza de una zona minera y agrícola muy rica. Se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que es la ciudad más progresista del Norte de México. Tiene 60,000 habitantes. Cerca está San Pedro de las Colonias, la Meca de los revolucionarios mexicanos, pues en la hacienda del Rosario, que está en sus suburbios, nació el apóstol Francisco I. Madero. Torreón han sido teatro de terrible lucha en estos últimos tres años. Fué asaltada por los revolucionarios en 1910, y a la caída del Gobierno de Díaz, fué ocupada por los maderistas produciéndose una hecatombe. Durante la revolución de Orozco, fué el cuartel general del divisionario Huerta.

La ciudad acaba de caer en manos del General Villa, antiguo maderista, después de la sangrienta batalla de Santa Rosaña, que duró cuatro días.

Villa, en 1905 era un humilde ranchero natural de Santa Rosaña, Chihuahua. Su existencia ha sido azarosa y novelesca. Uno de los caciques chihuahuenses sedujo a una de sus hermanas, y ante la negativa del otro, le descargó un tiro, hiridiéndole en una pierna. Este hecho bastó para que Villa perseguido por los rurales, cazado de montaña en montaña como una

bestia feroz, se convirtiera en bandido. La revolución de 1910 lo encontró haciendo de José María ó de Luis Candelas en las serranías de Chihuahua y la palabra del apóstol lo convirtió de bandidero en guerrillero político. Estuvo en Malpaís y en otras acciones y fué el protagonista de la caída de ciudad Juárez, que provocó a su vez la caída del General Díaz. Desde esa fecha hasta la revolución de Orozco, sirvió al Gobierno de Madero como coronel de rurales. Cuando Orozco se levantó, Villa lo combatió sin descanso, derrotando al General Campa en Parral. Más tarde, el General Huerta, Comandante de las operaciones en Chihuahua y Coahuila, lo aprehendió por faltas a la disciplina y aún le formó el cuadro para fusilarlo. La oportuna intervención de Raúl Madero, hermano del infortunado Presidente, salvó a Villa, quien fué trasladado a la capital y encerrado en la prisión militar de Santiago. Dos meses después, sefugó de la cárcel, se cree que por disposición del mismo Presidente que le facilitó los medios de dirigirse a los Estados Unidos. A la caída y asesinato de Madero, del hombre a quien consideraba como su bechechor, se lanzó de nuevo a la guerra, y Huerta ha tenido mil ocasiones de leamantar no haber podido fusilarlo en Bermejillo.

Tal es a grandes rasgos el hombre extraordinario que acaba de entrar triunfante en Torreón, y que precipitará sin duda la caída del General Huerta.

Cómo juzgan al duranismo en Centro América

Reproducimos de «La Opinión», valiente periódico nicaragüense, el siguiente artículo, que expresa el sentir de los pueblos centroamericanos, respecto a nuestra política interior:

«El «Diario Nicaragüense», o *cachureco-grandinio*, en su número 3,223, con dañina intención y remarcada insidia, dice lo siguiente: «Probable triunfo del doctor Durán en las próximas elecciones.»

Se sabe que todas las autoridades fernandistas se están sustituyendo por duranistas. Esto implica el triunfo seguro del doctor Durán, candidato para la Presidencia de la República, sostenido por el Partido del Oímbo.»

No es el «Diario Nicaragüense», ó gano de los sempiternos conculcadores de todas las libertades públicas, el que puede respaldar un cargo tan grave contra las prácticas republicanas de Costa Rica, país que en el mundo latino goza de justo renombre por su robusta organización política y por su lealtad a las instituciones que lo rigen.

Muchos años hace que aquel pueblo elije con amplia libertad a los prohombres que han subido al solio presidencial, y no toleraría jamás que el fraude oficial diera en tierra con el ejercicio de tan sacrosanto derecho.

Y menos pudiéramos creer que el Gobierno del doctor Jiménez, caracterizado por una alta honradez política y por un respeto tradicional a las leyes institutivas de aquel país, se resolviera a contrariar la opinión popular con la influencia de sus empleados departamentales.

Aquella República modelo es un constante omnipresente reproche pa-

ra los hombres negros de Nicaragua y de allí nace el constante empeño de arrojar sombras sobre las páginas luminosas de su historia política.

Un espíritu de estricta justicia nos hace tomar la pluma para defender a los costarricenses de las gratuitas e injustas recriminaciones que les hace el «Diario Nicaragüense», el único periódico que puede tener la audacia de lanzar cargos tan tremendos a una Nación que, por su alto civismo y por sus prácticas republicanas constituye el orgullo legítimo de Centro América.

Desde que Satanás se reveló contra Dios, las sombras han luchado, tesoneras, contra la luz. Como Costa Rica es un faro que ilumina la senda del bien vivir para los pueblos, el Diario de las sombras se yergue y se empuja sobre sus innobles anhelos, para lanzar un salivazo al foco de luz que lo hiere, anonada y sulfura.

Todo lo inundo sufre crónicas inquinas contra lo flamante y limpio. Como Costa Rica cifra su grandeza en el ejercicio de sus leyes libertarias y en la pulcritud y limpieza de sus actuaciones políticas, el Diario de los inmundos padece la nostalgia de los puercos, y se afana por enlazar el brillo de aquella República ejemplar.

La historia de los *cachurecos* es una sucesión de manchas que, por su continuidad, vienen a formar un dilatado borron político.

Nada podrán contra la fama de aquella Nación que se levanta en Centro América rebosante de salud política, intocable por los vicios y enfermedades, que afligen a los demás pueblos del Istmo.»

Relojería Suiza

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc., escogidos en las mejores fábricas por su mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

DOCTOR CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Antiguo interno del Hospital de Quinze Vingt, antiguo Jefe de Clínica del Profesor Galesowski D. T. M. Liverpool School of Tropical Medicine, especialista de enfermedades de los ojos, oídos y garganta.—Horas de consulta: de 7 a. m. a 10 a. m. y de 2 p. m. a 5 p. m.—Operaciones gratis para los pobres de solemnidad.—

OFICINA: Casa que ocupó el doctor don Rodolfo Espinoza
Permanecerá en esta capital unos pocos meses.—TELÉFONO 441.

CANTINA INTERNACIONAL

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la Cantina Internacional. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Portich y Sprilla, al lado de la relojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M.,
Proprietario

JOSE ROIG M.,
Administrador

HARINA
marca FLECHA

sólo comparable con la GOLD MEDAL,
la mejor harina que se importa
a Costa Rica

MOLINO COSTARRICENSE

LINDO BROTHERS

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado AGENTES EXCLUSIVOS de nuestra harina en la forma siguiente:

SAN JOSE, Segundo Zonta - CARTAGO, Luis Felipe Odio
HEREDIA, Negrini Hermanos
ALAJUELA, W. Steinworth & Hno. - LIMON, Isaac Lorig

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir los pedidos a los respectivos Agentes.

